

**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**

**CERTIFICACIÓN.**

**D. RAFAEL GARCÍA MONTEYS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE “PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”**

**CERTIFICO:**

**PRIMERO.-** Que el 26 de mayo de 2022 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 10:00 horas y finalizando en el mismo día a las 11:00 horas.

Presidió el consejo D. Pedro Saura García y asistieron a dicha reunión los Consejeros D. Fernando Pérez-Olivares Hinojosa, Dña. María Teresa Santolaria Solano, Dña. Aida Fernández González, Dña. Lara María Arranz Faz, D. Luis García Martín, D. Ángel Montero Cabrera, D. Jaime Díez Bermejo, D. José María Martínez López, Dña. María José Pérez Ruiz, Dña. María Isabel Martín Benítez, D. Omar Rodríguez Cabrera, Dña. Laura Minguito Gil y Dña. María Velasco González.

Excusó su asistencia delegando su voto en Dña Laura Minguito Gil la Consejera Dña. Ana Isabel Mateo Lozano.

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

“Orden del día

**1º.- Informe del Presidente-Consejero Delegado.**

**2º.- Modificación parcial de los objetivos para la retribución del complemento variable de la alta dirección de la sociedad para 2022.**

**3º.-Aprobación de la liquidación de los objetivos de 2021 para la retribución del complemento variable de los puestos de alta dirección de la sociedad.**

**4º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €**

**5º.- Acuerdos en materia de contratación:**

-Contratación del acuerdo marco para el suministro de mariscos y moluscos frescos centralizados, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del suministro de bebidas espirituosas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A

-Contratación del suministro de celulosas y útiles de higiene y limpieza, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A

-Contratación del servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Nerja (Málaga).

-Informe para declarar desierta la contratación del servicio de lavandería externa en el Parador de Turismo de Tortosa (Tarragona).

#### **6º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:**

- Modificación de la licitación abierta electrónica aprobada para la contratación como servicio en Cloud pública o privada, del alojamiento y explotación de la infraestructura de sistemas de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Modificación de la licitación abierta electrónica aprobada para la contratación del servicio de jardinería en el Parador de Turismo de León.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma de habitaciones y diferentes actuaciones, en el Parador de Turismo de Benavente (Zamora).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de adecuación de los sistemas de protección contra incendios y sustitución de tuberías e implementación de control de climatización, en el Parador de Turismo de Baiona (Pontevedra).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en el Parador de Turismo de Málaga Golf.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de jamones y embutidos ibéricos Dehesa de Extremadura, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de televisores, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera, con destino a los Paradores de Turismo de Teruel y Gredos (Ávila).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro e implantación del servicio de software (SaaS), integración, soporte funcional e informático, formación y

mantenimiento de una solución integral de gestión hotelera y comercial, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de empresas de trabajo temporal, para la prestación de servicios extraordinarios en los establecimientos y apoyo en servicios relacionados con la selección de personal de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa, en el Parador de Turismo de Tortosa (Tarragona).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Tordesillas (Valladolid).

**7º.- Ruegos y preguntas.**

**8º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.”**

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“PUNTO SEXTO.- Acuerdos sobre licitación de contratos**

- **Modificación de la licitación abierta electrónica aprobada para la contratación como servicio en Cloud pública o privada, del alojamiento y explotación de la infraestructura de sistemas de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

-**Modificación de la licitación abierta electrónica aprobada para la contratación del servicio de jardinería en el Parador de Turismo de León.**

-**Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma de habitaciones y diferentes actuaciones, en el Parador de Turismo de Benavente (Zamora).**

-**Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de adecuación de los sistemas de protección contra incendios y sustitución de tuberías e implementación de control de climatización, en el Parador de Turismo de Baiona (Pontevedra).**

-**Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en el Parador de Turismo de Málaga Golf.**

- **Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de jamones y embutidos ibéricos Dehesa de Extremadura, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

**-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de televisores, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

**-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera, con destino a los Paradores de Turismo de Teruel y Gredos (Ávila).**

**-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro e implantación del servicio de software (SaaS), integración, soporte funcional e informático, formación y mantenimiento de una solución integral de gestión hotelera y comercial, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

**- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de empresas de trabajo temporal, para la prestación de servicios extraordinarios en los establecimientos y apoyo en servicios relacionados con la selección de personal de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.**

**-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa, en el Parador de Turismo de Tortosa (Tarragona).**

**-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Tordesillas (Valladolid).**

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes licitaciones abiertas:

(...)

**-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en el Parador de Turismo de Málaga Golf.**

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN: El parador de Málaga Golf considera necesaria la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura interior y exterior para mantener las instalaciones en perfectas condiciones.

Dada la especialidad de los trabajos a realizar y ante la ausencia de medios propios, para acometer los mismos, es necesaria la contratación de medios técnicos y humanos para la

realización de estos trabajos de pintura interior y exterior en el Parador de Turismo de Málaga Golf para el mantenimiento de las instalaciones en perfecto estado, según lo establecido en la memoria.

Durante el año 2022 se han llevado a cabo la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en diferentes establecimientos de la red de Paradores, al superar el conjunto de las mismas el umbral de competencias de dicho órgano y ante la previsión de acometer próximamente dichas obras en el resto de los paradores que requieran la necesidad de realizar las mismas, se somete al Consejo de Administración la aprobación, de dicha licitación en cuestión.

**OBJETO DEL CONTRATO:** Contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en el Parador de Turismo de Málaga Golf (Málaga).

**JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** La realización de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura interior y exterior en los establecimientos de Paradores se encuentra dividido en lotes en función de las distintas necesidades de cada parador, siendo cada uno de ellos objeto de licitación. Actualmente se hace necesario proceder a la licitación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura interior y exterior en el Parador de Turismo de Málaga Golf.

**PROCEDIMIENTO:** Licitación abierta electrónica.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** 21 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 73.746,00 euros (SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS, SIN IVA), correspondiente al importe del contrato más las posibles prórrogas expresas.

Se establecen como base de licitación el precio unitario máximo de licitación por unidad de obra.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos:

PROPUESTA ECONÓMICA - 100 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Un año y cuatro posibles prorrogas.

SEGURO DE DAÑOS: Póliza de Responsabilidad Civil con una cobertura mínima por siniestro de 600.000,00 € (SEISCIENTOS MIL EUROS), con un sublímite por víctima no inferior a 300.000,00 (TRESCIENTOS MIL EUROS) y último recibo.

GARANTÍA: 5% del precio de adjudicación del contrato (IVA excluido), mediante aval bancario.

(...)"

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a 26 de mayo de 2022, como Secretario de la Junta y del Consejo de Administración con el Visto Bueno del Presidente-Consejero Delegado.

**EL SECRETARIO**

**Vº Bº**

**EL PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO**

Fdo. Rafael García Monteys

Fdo. Pedro Saura García